

38338



MEMORIA DESCRIPTIVA

---

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Lino José LARRAÑAGA EGUIA, de nacionalidad española, residente en Mendaro (Guipúzcoa), Garga-

P O R

" TUERCA PERFECCIONADA PARA TORNOS DE BANCO "

---

Los tornos de banco o de sobremesa actualmente conocidos adolecen de la poca resistencia de sus tuercas y de la insuficiente sujeción de las mismas, lo que origina un característico aflojamiento de ellas, con los consiguientes perjuicios que ello representa para realizar los trabajos en



Las debidas condiciones.

Para evitar estos inconvenientes se ha estudiado y realizado la tuerca perfeccionada para tornos de banco que constituye el objeto de la presente Memoria, en la cual es descrita con referencia a los adjuntos dibujos, dados con el caracter no limitativo de simple ejemplo de realización.

En dichos dibujos la Fig. 1ª representa la forma en que la tuerca es acoplada al torno para su perfecta fijación; la Fig. 2ª es una sección lateral de la tuerca; y la Fig. 3ª muestra la misma en perspectiva, permitiendo apreciar sus diversas partes.

Consta en esencia de un cuerpo (1), de gran robustez, reforzado en el cuello (F) y en la cabeza (E), a fin de darle la resistencia necesaria de que carecen las actualmente empleadas.

Para su fijación al torno la base (B) encaja a cola de milano en la pieza correspondiente (2) del torno (4), y en el lugar en que mayor esfuerzo realiza, que es la parte del cuello más próxima a la cabeza, dispone de dos planos de acoplamiento (A) y (C) que asientan en el cuerpo (2) y se sujetan posteriormente mediante el tornillo tope (5), lo que evita todo movimiento producido por el desplazamiento del husillo (3).

Claro es que el ejemplo descrito y representado podrá ser alterado en detalles de materia, dimensiones y forma, para su mejor acoplamiento a los diferentes tipos de torno, sin que ello suponga alteración de sus líneas fundamentales, tal y como han quedado expresadas.

N O T A

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre



Las siguientes reivindicaciones:

40 1ª:- " TUERCA PERFECCIONADA PARA TORNOS DE BANCO ", que se caracteriza por estar constituida por un cuerpo reforzado en su cuello y cabeza y cuya base se acopla a cola de milano al torno, presentando, para mayor solidez, dos planos adaptables al cuerpo del torno en que asientan, y completándose la fijación mediante un tornillo-tope que la inmoviliza.

45 2ª:- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias,-----

p o r

" TUERCA PERFECCIONADA PARA TORNOS DE BANCO "

50 Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y planos que se acompañan.

Madrid, 2 de Octubre de 1.953.

P.A.,

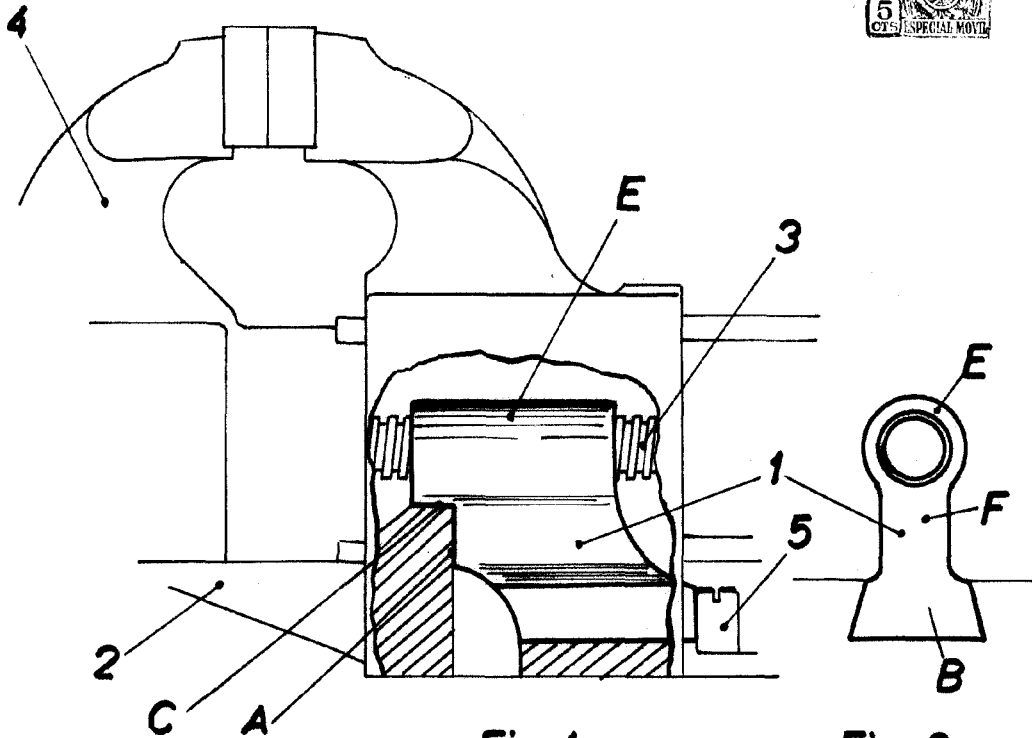
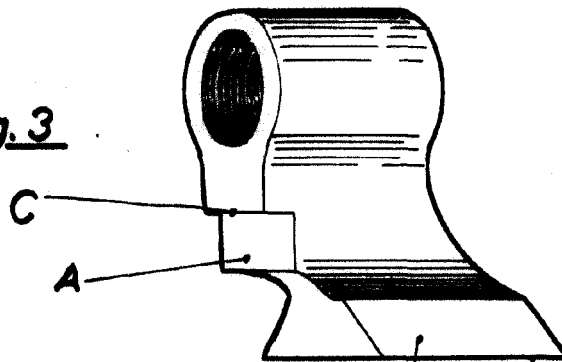


Fig. 1

Fig. 2

Fig. 3



B Madrid, 2 Oct 1.953

P.A.,

ESCALA VARIABLE